DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 8 de Julio de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.531

¡Maldito sea el progreso!

Al paso que vamos y juzgando por el rumbo torcido que llevan los acontecimientos, esa es la exclamación que dentro de poco van á lanzar todos los labios y todos los corazones doloridos.

Y no sucederá eso ¡claro está! porque el progreso sea malo en su esencia, ni virtualmente en su presencia, sino porque los hombres tenemos el pecaminoso prurito de que el progreso se utilice de un modo perjudicial, de una manera perniciosa, que hacen concitar contra él los ódios, los recelos y las antipatías de los que en no pequeño número, desgraciadamente, son víctimas de los adelantos modernos.

Realmente, cuantos avances dán las ciencias, las industrias y hasta las artes, son, por virtud, si es que virtud puede haber en él pecado, de la perfidia y la iniquidad humanas, otros tantos peligros que amagan á los que están llamados á gozar de las dulzuras que en toda su pureza, sin mixtificaciones, amaños ni supercherias, debiera llevar aparejadas todo progreso, y que no las lleva porque los hombres, siempre malos, nunca buenos, se complacen en mezclar el veneno y la triaca.

Por eso la electricidad que circula por los hilos metálicos como fuerza impulsiva destinada á llevar de acá para allá á los habitantes de pueblos y ciudades, por falta de precauciones que se armonizan bien con las economías y se compaginan mal con la seguridad de las personas, mata brutalmente á los transeuntes.

Por eso los tranvías que deben ser una comodidad para los ciudadanos, son, por falta de procedimientos racionales de seguridad, vehículos que atropellan á los mismos que los utilizan y hacen vivir ricamente á las empresas.

Por eso los ferro-carriles, destinados á facilitar el tráfico y á acortar las distancias, por falta de vigilancia, por incumplimiento de los reglamentos, por un afán de lucro desmedido y punible, sirven á veces para sembrar el espanto y la desolación en las familias.

Por eso el maüser, esa terrible arma de combate, en vez de ser empleada única y exclusivamente en defender la integridad del territorio, se emplea á veces en ensangrentar el pecho de hombres pacíficos, y en desmochar la vida de niños y mujeres.

Por eso, en otro órden de ideas, no tan terribles, pero no menos siniestras, la industria moderna nos intoxica con leche adulterada, nos envenena con chocolate falsificado, nos corroe las entrañas con azúcar de cualquier cosa, nos roba con harina de patatas, nos vuelve locos con alcohol de estiércol, nos mata en fin, con toda clase de latrocinios y nos asesina con toda clase de alimentos que no alimentan.

Y por si algo faltaba para acabar de acibararnos la existencia, ahí tenemos á los pintores modernistas que todo lo embadurnan con un verde vivísimo que parece extracto de coles lombardas y con amarillo vigoroso, extraido, al parecer, de las yemas de los huevos cocidos que dicen por ahí que tambien son falsificados.

Y ahora, que se nos diga francamente si no es facil que llegue pronto el dia en que todo el mundo exclame: ¡maldito sea el progreso!

CONGRESO

(Sesión de ayer)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villaverde y con regular concurrencia en los escaños y en las tribunas.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Agricultura, Instrucción pública y Guerra.

El señor Pacheco pide que se lea el art. 109 del Reglamento de la Cámara que se refiere al número de diputados que ha de haber para abrir la sesión, y pide se cierren las puertas del salón de sesiones antes de leerse el rcta.

(Los secretarios andan á caza de diputados por los pasillos y salón de conferencias y el timbre suena fuertemente.)

El Presidente dice: No se precipite S. S. Las puertas se cierran cuando hay que votar algún acuerdo. Sírvase sentarse. (Risas.)

Al ir á aprobarse el acta, desiste el Sr. Pacheco de que se cuente el número de diputados, por haber entrado precipitadamente algunos y hallarse más poblados los bancos.

El Sr. Maura, declara que la autoridad competente, ha estimado el recurso de los estudiantes detenidos en Salamanca, habiéndose decretado su libertad provisional.

Contesta después el Sr. Maura á varias preguntas, que por escrito le hizo el Sr. Moret.

El Sr. Rusiñol, empieza ocupándose del conflicto obrero de Barcelona y otras regiones.

Dice que se ha hablado en el Parlamento, de muchas cuestiones que no importan á nadie, y que se ha descuidado en cambio, la cuestión social, que en Barcelona principalmente ha tomado tanto incremento.

Los obreros de todos los oficios han presentado bases á los patronos para mejorar su situación y es preciso que el Gobierno seocupe de este asunto y lo solucione en el más breve plazo.

Por la contestación—añade el señor Rusiñol—que el jueves último, me dió el ministro de Agricultura y Obras públicas, se ve claramente que el Gobierno carece de plan para solucionar el conflicto.

Dice que confía en que el señor Azcárate, como presidente de la junta de reformas sociales, habrá de realizar una acertada gestión, pero teme que le opongan dificultades elementos que están dentro de la minoría rèpublicana.

(Movimiento de reprobación entre los republicanos.

El Sr. Junoy: ¿A quien se refiere su señoría?

El Sr. Rusiñol: Especialmente á los Sres. Lerroux, Soriano, Blasco Ibáñez y aún también algunos otros.

(Voces de protesta de los republicanos. El presidente agita la campanilla restableciendo el órden.)

El Sr. Villaverde: Ruego al Sr. Rusiñol, que se abstenga de dirigir alusiones y que se concrete al punto de que se ocupa.

El señor Rusiñol: Aquí se ha tratado ampliamente de cuestiones de pura política, que son las que menos importan al pais, y se descuidan las cuestiones más trascendentales.

Ruega á la Cámara que posponiéndose la política á los problemas latentes en Cataluña y Andalucía, se ocupe con interés de dichos problemas.

(Bien, en la mayoría.)

El Sr. Maura reconoce que las cuestiones obreras entrañan un difícil problema al cual debe dedicarse preferente atención.

Se refiere al movimiento obrero en Andalucía y dice que las últimas noticias recibidas de allí acusan tranquilidad y revelan el celo y la actividad de las autoridades.

Hablando de la situación de Barcelona, cree muy posible que sea consecuencia de trabajos de elementos que laboran por la revolución social.

Aludiendo nuevamente á las huelgas en Andalucía, insiste en que merece encomio la conducta de las autoridades.

Da cuenta de haberse enviado á Barcelona fuerzas de la guardia civil para cuidar de que se mantenga el orden y para que no se cohiba la libertad del trabajo.

Termina diciendo que no ha podido hacér más; pero que si el señor Rusiñol y otros diputados catalanes tienen medios para solucionar pronto el conflicto obrero, el Gobierno, que desea que el problema se resuelva cuanto antes, estudiará y aplicará esos medios.

El señor Muro pregunta al ministro de la Gobernación, si está dispuesto á aceptar una interpelación respecto á lo ocurrido con los estudiantes de Salamanca.

El señor Maura: *Archidispuestísimo.* (Risas.)

El Sr. Muro anuncia la interpelación para mañana.

El Sr. Junoy recoge la alusión que le ha dirigido el Sr. Rusiñol.

Afirma que los elementos catalanistas, con su política, contribuyen al incremento que toman las huelgas y dice que son responsables del conflicto que subsiste en las cuencas del Ter y del Llobregat.

El Sr. Rusiñol: Inexacto.

El Sr. Junoy: Exactísimo.

(Se produce un vivo diálogo entre los dos diputados, y el presidente corta la discusión entre ambos.)

El Sr. Junoy anuncia que promoverá un debate sobre este asunto.

El Sr. Maura dice que no hay inconveniente, en que se promueea ese debate.

El Sr. Rusiñol pretende hablar sobre dicha cuestión y el presidente le niega la palabra, rogándole que espere á que se plantee el anunciado debate.

El señor Rusiñol insiste en que se trata de un asunto de verdadera importancia, para el que pide el concurso de todos.

Los señores Junoy y Lerroux, asienten.

El señor Sala, pide la palabra para cuando se debata el asunto.

El ministro de Instrucción pública, contestando á la pregunta que hizo ayer el señor Albó, respecto á la enseñanza del Catecismo, dice que se cumplirá la ley.

El señor Albó dice que la doctrina debe enseñarse en el idioma nativo.

El conde de Romanones interrumpe al orador.

El señor Allendesalazar afirma que el criterio de la ley en esta cuestión, es amplísimo.

Afirma que los que ignoren el idioma castellano se les enseñará el catecismo en su dialecto, sin perjuicio de enseñárselo después en castellano.

El señor Albó intenta rectificar é interrumpe algunas veces. (El señor Vallés y Ribot se acerca al orador y parece excitarle á que se calle).

El señor Poveda apoya una proposición sobre reforma de la ley de policía de ferro-carriles, en el sentido de exigir á las compañías responsabilidad pecuniaria y criminal, cuando ocurran catástrofes.

El marqués del Vadillo dice que no se opone á la proposición.

Esta es tomada en consideración.

El señor Soriano (don Rodrigo) se ocupa de las condiciones del arriendo de consumos en Valencia, y dice al ministro de Hacienda que es probable se altere el órden en aquella capital, pues allí no son partidarios de la resolución del ministro.

Pide el orador, que se aplace la subasta.

El ministro de Hacienda niega que se trate de arrendar las contribuciones en Valencia y dice que se trata solo del arriendo de la recaudación, como se ha hecho en otras provincias.

Excita al señor Soriano á que le ayude á desvanecer el error; esto no obstante, dice que no quita para que acepte la interpelación.

Se lee una proposición incidental del señor Montero Villegas, pidiendo que se dediquen dos horas, á preguntas é interpelaciones.

El Presidente considera la proposición, como un voto de censura para él.

El señor Montero Villegas retira la proposición.

El señor Romero Robledo continúa desarrollando su interpelación, sobre lo del general Monet.

Censura al general Augustín que—dice—no hizo nada en favor del general Monet.

El señor Romero queda en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en el orden del día, prosiguiendo la discusión del Mensaje.

El marqués del Vadillo contesta brevemente al Sr. Cavestany.

Restos mortales de Verdaguer

Escriben de Barcelona, que el acto de trasladar los restos mortales de Mosen Jacinto Verdaguer de la sepultura provisional al panteón construido á expensas del Ayuntamiento en el Cementerio del Sudoeste, resultó solemne.

Poco despues de las cinco de la tarde del domingo, salió de las Casas Consistoriales la comitiva, precedida de una sección montada de la guardia municipal y en la que figuraban el Ayuntamiento, presidido por el señor Cambó, en representación del Alcalde, muchas sociedades y centros importantes de aquella ciudad y de varios pueblos.

La comitiva se dirigió al Campo santo, en donde esperaban los parientes y albaceas de Mosen Jacinto, la Junta de Cementerios, el "Orfeó Catalá„ con la *senyera* enlutada y numeroso público.

Inmediatamente fué abierta la tumba en que yacian los restos mortales del finado, sacándose la caja, que se conservaba en buen estado, siendo trasladada junto á la nueva tumba y colocada sobre una alfombra de follaje y de flores.

El Reverendo capellan del Cementerio entonó un responso, y el "Orfeó Catalá„ cantó el "Libera me, Domine„, de Victoria.

Se colocó despues el féretro en la sepultura de nueva construcción, frente á la cual se alza una gran cruz de piedra de la montaña de Montjuich, con la inscripción "A Mosen Jacinto Verdaguer„ y las fechas y lugar del nacimiento y defunción.

El Sr. Cambó pronunció un sentido discurso de gracias y enalteció la memoria del insigne vate catalán, diciendo que solo la naturaleza podíale labrar la sepultura, guardando las peñas aquellos restos mortales.

Silenciosamente desfiló la comitiva, guardando el mayor órden.

El dia en Tortosa

REUNIÓN EN PROYECTO

Dicen *Los Debates* de ayer, que en breve se reunirán en ésta ciudad, todos los interesados en los censos que ha adquirido de la Hacienda, el oficial primero del Registro de la Propiedad, D. Valentin Requena, con objeto de tomar los acuerdos oportunos, en el asunto de la redención de los mismos.

Cuánto se haga dentro de la esfera de las leyes, por las personas interesadas en esta cuestión, que preferentemente trata en la actualidad, parte de la prensa local, merecerá nuestro aplauso: pues sin violencias, ni insultos, ni provocaciones de ningún género, tienen medios de reclamación y de queja, cuantas personas se crean lesionadas en sus derechos. Estos son dignos de todo respeto, y la ley ha de acatarse y respetarse en todas ocasiones, por todos los ciudadanos.

Examínese pues éste asunto, bajo todos sus aspectos, con el desapasionamiento necesario; estúdiese, dilucídese y exponga cada cual sus razones ante la Autoridad competente, si así procede y es necesario, y que de la reunión de que se trata salgan soluciones que sirvan para tranquilizar los ánimos de los propietarios, de quienes ha hablado la prensa, no eludiendo nadie el cumplimiento de sus deberes ni divorciándose del derecho y de la justicia, que deben siempre triunfar y resplandecer.

DOS REMITIDOS

En la sección correspondiente, publicamos un Remitido, que nos dirige el Sr. Registrador de la Propiedad de éste partido y otro, suscrito por el oficial del Registro, D. Valentín Requena.

Los insertamos porque nos parece natural no privar á nadie del derecho de defensa, como publicaremos los que nos envien firmados convenientemente, y nó con el carácter de anónimos, las personas que estimen necesarias las columnas de nuestra modesta publicación, para la defensa de sus intereses.

No hemos de separarnos ni por un momento, de la norma que hemos seguido al tratar ésta cuestión, sin salirnos de los límites de la prudencia, que creemos es en todos los casos, la mejor consejera.

Depositario

En la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado esta mañana, se ha acordado, resolviendo una instancia presentada dias atrás por el vecino don Francisco Escardó Homedes, conferirle el cargo de Depositario de los fondos municipales, mediante la presentación de una fianza de 25.000 pesetas nominales en papel del Estado, y el abono del medio por ciento, de todos los ingresos que realice. La comisión de Gobernación, ha emitido dictámen favorable, que se ha aprobado, mediante una lijera modificación.

Dice *El Noticiero* de Barcelona de anoche, que una comisión de carlistas de Tortosa ha llegado á aquella capital á rogar al ex-Digutado Sr. Mella, que dé un mitin en nuestra población.

El Sr. Mella (añade *El Noticiero*) ha fijado el dia 12 del actual para la celebración de dicho acto, que probablemente será el que cierre la vigorosa campaña que el fogoso orador, ha venido haciendo en Cataluña.

Según nuestras noticias, el señor Registrador de la Propiedad de éste Partido, ha denunciado á los Tribunales, por supuestas injurias, al periódico local *Los Debates* á consecuencia de los sueltos publicados en los números del lúnes y mártes últimos, referentes á dicho funcionario.

Sentimos el percance del colega.

En los últimos días ha continuado la elevada temperatura que nos agobia desde hace unos dias, pudiendo decirse sin temor de exagerar, que nos hallamos ya en plena canícula, pues los rayos solares son poco menos que irresistibles.

Merced al vientecillo que sopla á ratos, lógrase mitigar algún tanto el fuerte calor que deja sentirse, quedando las noches mas agradables.

Nuestro paisano el Excmo. Sr. don Manuel Porcar y Tió, ha sido nombrado para la presidencia de la Caja de Auxilios y Previsión de los empleados y obreros de la Junta del puerto de Barcelona.

Mañana juéves de 9 á 11 de la noche, tocará la música "Lira Dertosense„, frente al Kiosco del Parque.

Y como empeore el tiempo, reinará allí extraordinaria animación.

El calor que deja sentirse no *arroja* á nuestros convecinos de sus casas, en busca de fresco.

Se nos comunicó ayer la sensible noticia de la inesperada muerte del rico propietario de La Galera, nuestro buen amigo D. Joaquin Ferré Ferré.

Habia desempeñado, en dicho pueblo, importantes cargos, y gozaba de envidiables simpatías y prestigios en la región del Ebro.

Lamentamos pérdida tan dolorosa, y enviamos á sus desconsolados hijos y demás familia, la expresión de nuestro pesar. R. I. P.

Fiestas en Valencia

Hemos tenido el gusto de recibir, el cartel de la féria que se celebrará en Valencia, del 20 al 31 de Julio.

Como el de años anteriores, el cartel de la actual, es una hermosa obra de arte, debida al pincel del Sr. Mongrell, y entre los festejos, todos ellos de gran atracción, figuran dos nuevos: el coso blanco y la corrida de pólvora, por una numerosa troupe argelina.

El certámen de músicas, tendrá carácter internacional, y será sin duda, el más brillante de los celebrados hasta ahora en España.

Podemos anticipar, que á dicho certámen, concurrirán tres bandas francesas, dos civiles, la de Valence (Drôme) y Touristes de Marseille, y una militar, la del segundo regimiento de ingenieros, de guarnición en Montpellier.

De las españolas concurrirán las bandas de Barcelona y San Sebastián y dos militares.

Con motivo del viaje á Valencia de las bandas francesas y de la troupe argelina, el número de turistas de la república vecina será grande, y su estancia en la hermosa ciudad del Turia servirá para estrechar los lazos de confraternidad entre Francia y España.

Ayer en la carretera de Cherta, frente al huerto de D. Joaquin Tallada se cayeron de una caballería en que iban montados, una mujer y un niño, habiéndose producido varias contusiones.

El Sindicato de riegos de los prados de Amposta, declara incursos en el recargo de primer grado de apremio, á los contribuyentes del reparto provisional del Sindicato, que se hallan en descubierto.

En nuestro mercado escasea este año la fruta buena, por acapararla los exportadores que la envian á Barcelona, Valencia y á Francia.

La actual temporada se presenta bien, para los que se dedican á esta industria.

El agente recaudador auxiliar de arbítrios municipales de Roquetas, hace pública la providencia adoptada contra el deudor de varios arbítrios D. Pedro Fabregat Colomé.

La guardia civil de Alcanar ha entregado al alcalde de aquel pueblo un jóven reclamado por el gobernador de Castellón por haberse fugado de la casa paterna de Benicarló.

Ayuntamiento.—Recaudación

Administración de Consumos

	Arbítrios Pts. Cts.	Consumos Ptas. Cts.
Dia 7 Julio	105'59	487'97

Arbitrios municipales

Dia 7 Julio	35'00

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 8 de Julio de 1903

BARÓMETRO

Máxima 764'00 Mínima 761'00. Oscilación 3'00.

TERMÓMETRO

Máxima 32'00. Mínima 17'00. Media 24'50.

Evaporímetro, 6'2.

Pluviómetro, 00'0

Estado del cielo, Despejado

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 33'28. Idem húmedo, 29'00.

El alumno,
Juan Llanes.

El alumno,
Alberto Casabon

Regionales

Ayer comenzaron en Castellon las fiestas populares, en conmemoración de la jornada del 7, 8, y 9 de julio de 1837.

—Se prepara un Concurso nacional de palomas mensajeras que se efectuará de Mora de Ebro á Bélgica y Holanda, reinando mucha animación y entusiasmo por este torneo aéreo que constituye *le clou* del año colombófilo. Se han de recorrer 1140 kilómetros línea recta á salvar á vuelo.

Se disputarán ricos premios concedidos; é importantes sumas en apuestas mútuas.

—En breve se anunciará la plaza de sochantre vacante en la Metropolitana de Tarragona, por haber obtenido el que la desempeñaba plaza en la catedral de Murcia.

—Durante el mes de Junio último se embarcaron en el puerto de Tarragona, 953 bocoyes, 44 pipas, 45'2 y 517 barriles aceite, 3.371 bocoyes, 1.064 pipas, 578'2, 627'4 y 326'8 vino, 4.804 sacos avellana y 3.364 almendra.

En igual mes del año anterior se embarcaron 1.178 bocoyes, 21 pipas, 29'2 y 399 barriles aceite, 3.086 bocoyes, 1.365 pipas, 558'2, 808'4 y 268'8 vino, 14.217 sacos avellana y 1.078 almendra.

—Regularmente concurrido de forasteros vióse el último mercado semanal de Reus, efectuándose transacciones á los siguientes precios:

Cebada.—De 29 á 30 reales cuartera de 70'80 litros.

Maíz.—De 12 á 12'50 pesetas id.

Habones.—De 10 á 10'50 pesetas id., segun clase.

Arbejones.—De 33 á 34 reales id.

Algarrobas.—De 24 á 25 pesetas quintal de 41'6 kilógramos.

Avellanas—De 39 á 41'00 pesetas saco de 58 kilógramos, según clase.

DE ROMA

Síntomas de mejoría

París 7, 11'45 noche. (Por cable.)

Según el boletín publicado á las 8'25 de la noche, el Papa sigue en condiciones bastante satisfactorias.

Las funciones de circulación y respiración van lenta pero gradualmedte hacia una mejoría.

París 8, 1'15 madrugada.

Dice *La Voce della Verità* que ha desaparecido la cianosis en las manos,

pero persisten otras complicaciones.

Es probable que se repita la operación de la punción.

Ayer tarde el Papa quiso levantarse para leer los boletines.

Asegúrase que deja una fortuna de 20 millones á sus sobrinos.

Coméntase la contradicción en que han incurrido los médicos.

Ahora se supone equivocado el diagnóstico del doctor Lapponi y se cree en la probabilidad de una curación.

La Tribuna desmiente que el Gobierno italiano tenga cuatro candidatos dentro del futuro Cónclave.

REMITIDOS

Sr. Dr. del Diario de Tortosa.

Muy Sr. mío: Entiendo que cuarenta años de servicios, ponen siempre á un funcionario público al abrigo de toda reticencia y de toda duda sobre su conducta moral y legal; y por esto había hecho hasta hoy caso omiso de ciertos actos, complacencias ó tolerancias que se me quieren atribuir.

Sin embargo ante la insistencia debo hacer constar:

1.° Que lo que se ha dado en llamar negocio de los censos, existía ya mucho antes de tomar yo posesión del Registro, pues á mi llegada existía ya un pleito que se había resuelto en favor del Oficial Sr. Requena.

2.° Que el Registrador, como tal y como hombre de Ley, se concreta á inscribir los censos que transmite la Hacienda, sin que pueda hacer otra cosa que calificar la legalidad de los documentos que se presentan á inscripción.

3.° Que desde que yo tomé posesión del Registro, no he visto que Oficial alguno haya examinado los libros para sus usos particulares; habiendo solo expedido al Sr. Requena como á todos los que las solicitan las certificaciones que sobre censos ú otras cosas ha solicitado, pues á ello legalmente no podía negarme.

4.° Que los artículos 279 y 280 de la Ley Hipotecaria se cumplen al pié de su letra, ó sea cuando los libros no son necesarios para el servicio de la Oficina, como previene el artículo 226 del Reglamento; pues ante el interés particular está el general que afecta al servicio público.

5.° Que lo por mí prohibido, consiste en cortar una mala costumbre por no llamarle corruptela, que existía en la Oficina, de que cualquier individuo, con el pretexto de examinar una finca, examinaba muchas, y copiaba asientos contra lo dispuesto en el artículo 227 del Reglamento.

6.° Que la generalidad de las solicitudes que son necesarias para obtener certificaciones según el artículo 285 de la Ley Hipotecaria, se presentan por los interesados, agentes ó Procuradores, despachándose todas sin escepción el mismo día ó el siguiente.

Con lo dicho y con la promesa formal de no volver á molestar su atención sobre el particular, quedo de V. suyo affmo. s. s. q. s. m. b.—Fernando de Sepúlveda.

Tortosa 8 Julio 1903.

---

8 Julio 1903.

Sr. Dr. del Diario de Tortosa.

Muy Sr. mío: Celebro mucho que haya V. tratado la cuestión de los censos con la mesura que lo hace y huyendo de los ataques personales. Por esto agradecería de V. consignara los siguientes hechos:

Que no existen en la comarca de Tortosa esos centenares de censos de que han hablado *Los Debates*, pues reducidos por mi mas de ciento cincuenta, apenas quedará otro número igual.

Que por las ventajas que concede la legislación vigente á las transmisiones, puedo realizar, como lo vengo haciendo, á precio sumamente módico las redenciones de los censos, sin la explotación supuesta y si con grandes ventajas para los dueños de las fincas; ventajas iguales ó mayores que las que se obtienen, acudiendo directamente á la Hacienda.

Le anticipa las grácias su affmo. s. s. q. s. m. b.—*V. Requena.*

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid, miércoles, 8, 4 madrugada. —*(Urgente)*.

Presididos por el Sr. Montero Ríos, se han reunido en el Senado, los liberales acordando oponerse á que el nombramiento de alcalde en poblaciones mayores de 80.000 almas se haga por Real órden.

—El marqués de Camps, ha optado por la senaduría por Gerona.

—El Sr. Dato, obsequiará con un banquete a la comisión valenciana.

—El diputado señor Sala, reunirá hoy en el Congreso, á los diputados por los distritos rurales á fin de buscar una fórmula para que el Gobierno condone las contribuciones que pesan sobre las fincas filoxeradas.

—Telegrafían de Salamanca, que ayer á la una de la tarde, fueron excarcelados los estudiantes, cuya medida ha sido aplaudida por la población,

—En el pueblo de Verioz (Orense) un terrible pedrisco ha asolado los campos.

—En el Consejo celebrado esta noche, el Sr. Maura leyó el Reglamento para la aplicación de ley sobre accidentes del trabajo.

Además se ocupó de la crisis obrera en Madrid y de los medios de conjurarla.

Quedó acordada la incorporación á Barcelona de la villa de Horta y su agregado Vallcarca.

El Sr. Abarzuza dió lectura de los últimos despachos recibidos de Roma, dando cuenta del curso que sigue la enfermedad del Papa.

El señor Rodríguez Sampedro dió lectura del reglamento definitivo para la cobranza del impuesto sobre el azúcar.

El señor Silvela, informó al Consejo de la solución dada al asunto de las órdenes religiosas, de acuerdo con el Vaticano.

—Se ha comentado mucho el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Moret.

El señor Silvela lo ha calificado de confuso y el señor Melquíades Alvarez impropio de un hombre de Estado.

El señor Canalejas aprueba las manifestaciones del señor Moret relativas á las cuestiones religiosa y social; pero cree que ha querido desautorizar á los señores Puigcerver y Celleruelo.

NOTAS CÓMICAS

Una dama extranjera que ha pasado una temporada en Madrid, fué á despedirse de su embajador.

—¿Lleva V. buenas impresiones de Madrid?,—le preguntó éste.

—Excelentes.—Pero lo que más me ha llamado la atención es el espíritu cristiano de los madrileños.

—¿?...

—Es la única capital de Europa en la que venden los chicos, por las calles, *El Evangelio*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

La enfermedad del Papa

Barcelona 8.—15.

Los últimos despachos de Roma, dicen que se ha perdido toda esperanza de salvación de la vida de Su Santidad León XIII. Este ha caido en una postración tremenda. Los síntomas de próxima muerte son visibles.

—Parece que el Papa ha hecho indicaciones, respecto á su sucesor, señalando al Cardenal Gotti.—*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.